



## Reglamento de Presentación de Trabajos Científicos

**Fecha Límite de Presentación de Trabajos: 27 junio 2011**

1. Envíe el resumen al Comité Científico del Congreso, por correo electrónico: [claht2011@personas.com.uy](mailto:claht2011@personas.com.uy) , **antes 27 junio 2011.**
2. No se aceptarán trabajos enviados por fax.
3. El resumen deberá redactarse en español.
4. El resumen deberá estar escrito en computador utilizando un tamaño mínimo de letra de 11 puntos, idealmente Times New Roman.
5. La extensión máxima de este resumen no debe superar el recuadro del formato adjunto (17 x 13.5 cm.) incluyendo figuras, tablas y referencias.
6. El título del resumen debe ser breve, sin abreviaturas, en mayúsculas y negrilla. Si el título incluye un subtítulo, utilice un segundo renglón en minúscula y negrilla.
7. Los autores se escriben iniciando un renglón nuevo, en minúsculas, sin negrilla, así: primer apellido e iniciales del (los) nombre(s). Entre el apellido y las iniciales no se escriben comas. Las comas sólo se utilizan para separar un autor de otro. Se debe subrayar el autor que presentará el trabajo en el Congreso. Se deben omitir los títulos y posiciones académicas o administrativas de los autores.
8. Las instituciones que realizaron y el lugar donde se realizó el trabajo (ciudad - país) se deben anotar en otro renglón nuevo, en minúsculas, sin negrilla. Asimismo, se debe especificar el correo electrónico del autor principal o de la persona que realice la presentación del trabajo
9. El resumen debe incluir como subtítulos (secciones):

Una breve reseña donde se destaque el objetivo del trabajo y la importancia del tema.

- ❖ **METODOLOGÍA:** Describir brevemente los materiales y métodos /técnicas utilizadas (los fundamentos de las técnicas no deben ser descritos si los mismos pueden ser citados de bibliografía fácilmente accesible).
- ❖ **RESULTADOS Y DISCUSIÓN:** Realizar una presentación clara de los resultados experimentales obtenidos, resaltando tendencias o puntos de interés. Incluir gráficas o tablas según corresponda, las cuales deben ser citadas en forma clara dentro del texto.
- ❖ **CONCLUSIONES:** Explicar en forma breve la implicancia de los resultados obtenidos.

Responsabilidad del autor:

**El abajo firmante certifica que este resumen es conocido por todos sus autores quienes autorizan su presentación en el evento de referencia.**

10. La forma de presentación será **POSTER**. El Comité Científico seleccionara los tres mejores trabajos para presentación oral en el congreso. En caso de corresponder se le comunicará al autor con suficiente antelación.
11. Se ofrecerán becas para los medicos residentes primeros autores de los trabajos seleccionados.

**Forma de Presentación: Póster**

El Comité Científico seleccionará los tres mejores trabajos para presentación oral al cierre del congreso. En caso de corresponder se le comunicará al autor con suficiente antelación.

**NECESIDAD DE FORMAR EN LAS INDICACIONES TRANSFUSIONALES PARA OPTIMIZAR RECURSOS**

**Quintana M**, Fabra S. Borobia A, Rodiles RE, Martínez AM<sup>a</sup>, \*Sánchez Casado M. Servicio de Urgencias Generales. Hospital Universitario La Paz. Madrid.\*Servicio de Medicina Intensiva. Hospital Virgen de la Salud. Toledo. España

**PACIENTES Y MÉTODOS:** Estudio de utilización de medicamentos (EUM) de prescripción-indicación, observacional y longitudinal. Se han incluido todos los pacientes transfundidos en el Servicio de Urgencias y recogiendo variables demográficas, de comorbilidad, hallazgos de laboratorio, variables de tratamiento, variables de tolerabilidad y variables de constancia de tratamiento. Para el análisis de la idoneidad de la prescripción se han utilizado como patrón de referencia la "Guía sobre la transfusión de componentes sanguíneos y derivados plasmáticos", de la Sociedad Española de Transfusión Sanguínea. Se ha utilizado para el análisis estadístico el software **SPSS** 17.0

**RESULTADOS:** En el mes estudiado se han realizado 107 transfusiones, correspondientes a 91 pacientes. El 83,2% fueron de hematíes, el 11,2% de plaquetas y el 5,6% de plasma. De los 107 casos recogidos, en el 28% (30 casos) no se disponía de datos suficientes en la historia clínica y/o de resultados analíticos para ser evaluados. La adecuación del tratamiento de los 77 casos restantes (72%) se detalla en la tabla siguiente:

Tabla. Adecuación de la indicación (N[%])

	Hematies	Plaquetas	Plasma	Global
Adecuado	14 [21,5%]	4 [50%]	3 [75%]	21 [27,3%]
Inadecuado	51 [78,5%]	4 [50%]	1 [25%]	56 [72,7%]

**CONCLUSIONES:** El 72,7% de las transfusiones fueron inadecuadas basándose en las recomendaciones nacionales. Este porcentaje es superior (78,5%) si se evalúa únicamente la transfusión de concentrados de hematíes. El porcentaje de inadecuación de la transfusión es muy superior al publicado en el resto de servicios hospitalarios (72,7% vs. 35-45%). Es necesario ampliar el tamaño de la muestra y el número de centros para poder analizar las variables que se asocian a la inadecuación en el uso de para planificar actividades educativas que permitan optimizar los recursos en la prescripción de componentes sanguíneos y derivados plasmáticos.

Apellido y Nombre del Primer Autor:

**Quintana Díaz Manuel**

Dirección: **Servicio de Urgencias Generales. Paseo de la Castellana 261. Madrid 28046. España**

Teléfono: **+34 665629950**

Fax: **917277062**

E - mail (requisito indispensable):

[mquintanadiaz@arrakis.es](mailto:mquintanadiaz@arrakis.es)

Nombre archivo documento del resumen (apellido)

**Quintana 1**

1. Apellido del primer autor
2. Si el mismo autor presenta más de un trabajo adicionar número correlativo por cada uno.